



COMISIÓN NACIONAL DE  
PROTECCIÓN PORTUARIA



### NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe del Departamento de Operaciones de la Comisión Nacional de Protección Portuaria (CNPP), Hace constar que en el transcurso del mes de Marzo se entregó la Declaración de Cumplimiento y su Certificado a la Instalación Portuaria AVANZA (Terminal de graneles sólidos inorgánicos), previo cumplimiento de requisitos exigidos por el Convenio Internacional para la Seguridad de la vida humana en el mar y el Reglamento para la implementación del Código PBIP.

Atentamente.



Abog. Osmar Adán Cárcamo Iglesias  
Jefe de Operaciones CNPP